



Granada, a 16 de Marzo de 2024

La Real Federación de Hermandades y Cofradías, junto al Ayuntamiento de Granada, informan que la zona para Personas con Movilidad Reducida (PMR) estará situada en la esquina de la Plaza Mariana Pineda con Calle Ganivet, delimitada y señalizada previamente.

Para el acceso a dicha zona deberán presentar la tarjeta acreditativa del Grado de Discapacidad junto con el DNI y cumplir alguna de las siguientes condiciones:

- Ser usuario/a de silla de ruedas
- Ser usuario/a dependiente de dos bastones para poder moverse
- Ser usuario/a con discapacidad visual grave

Las PMR podrán ir junto con un acompañante, que previamente hayan adquirido sus sillas a través de Redentradas. Las sillas se podrán a la venta desde el martes 19 de marzo a las 18:00 horas hasta el viernes 22 de marzo a las 18:00 horas. El precio para las PMR será gratuito, y para los acompañantes será de 10 euros.